

Dec. No. 1191-04 que nombra al Presidente y miembros del Consejo de Directores de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1191-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Ing. Silvio Durán, queda designado Presidente del Consejo de Directores de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN).

ARTICULO 2.- Los señores Lic. Juan Alfonso Mera y Lic. Antonio Peña Mirabal, quedan designados Miembros del Consejo de Directores de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN).

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de septiembre del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1192-04 que designa al Lic. Santo Miguel Román García, Miembro del Consejo de Directores del Instituto Nacional de Formación Técnico-Profesional, en representación de las escuelas vocacionales de capacitación.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1192-04

VISTA la Ley No. 116, de fecha 16 de enero de 1980, que crea el Instituto Nacional de Formación Técnico-Profesional (INFOTEP);

VISTA la terna sometida por el Instituto Técnico Salesiano en fecha 7 de septiembre del 2004, a nombre de las escuelas vocacionales de capacitación.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Lic. Santo Miguel Román García, queda designado Miembro del Consejo de Directores del Instituto Nacional de Formación Técnico-Profesional, en representación de las escuelas vocacionales de capacitación.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de septiembre del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1193-04 que nombra varios funcionarios en el Jardín Botánico Nacional “Dr. Rafael M. Moscoso”.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1193-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Lic. Milcíades Manuel Mejía Pimentel, queda confirmado como Director del Jardín Botánico Nacional “Dr. Rafael M. Moscoso”.

ARTICULO 2.- El Lic. José Miguel Tejada, queda designado Administrador General del Jardín Botánico Nacional “Dr. Rafael M. Moscoso”, en sustitución del Lic. Guadalupe Hidalgo.